



GOBIERNO DE
CHILE

Competencia y Regulación

Santiago, Noviembre 2010

Un Programa de Gobierno claro que busca construir una sociedad de:



Una Agenda pro Mercados Competitivos: Agricultura



Solución: Alianza FNE – Ministerio de Agricultura :

- **Acuerdo de Cooperación se firmó en Agosto y consiste en:**
 - Ministerio se compromete a entrega de información y personal de apoyo en regiones.
 - La Fiscalía Nacional Económica se compromete a desarrollar estudios que sean relevantes para el sector agro y a designar fiscales adjuntos en regiones en el caso de investigaciones complejas.



Una Agenda pro Mercados Competitivos: Energía

Solución: Proyecto de Concesiones Geotérmicas.

Se presentó al congreso en septiembre y tiene urgencia simple desde el 26 de octubre. Objetivos:

- Que se ejecuten las inversiones que se comprometen en la solicitud de concesión.
- Que no se puedan solicitar concesiones con fines especulativos.
- Que no se puedan solicitar concesiones con fines estratégicos o con la intención de impedir la entrada de competidores.



Una Agenda pro Mercados Competitivos: Telecomunicaciones

Solución: Implementación de Portabilidad Numérica:

•Se aprobó el 2 de noviembre la creación del futuro administrador para la implementación de la portabilidad numérica. Esto llevará a que:

- Costos de cambiarse de compañía serán menores.
- Mayor competencia entre firmas, lo que llevará a menores precios y mejores servicios.
- Disminución de barreras de entrada en el mercado, dada por la mayor facilidad para atraer a clientes de otras compañías en el corto plazo.



Una Agenda pro Mercados Competitivos: Economía



Solución: SERNAC Financiero

Se presentó en Agosto y el ejecutivo presentó una indicación durante el mes de Octubre:

- Mayor información en mercados regulados.
- Mayores facultades para requerir información.
- Creación de divisiones especializadas para ciertos mercados.



Una Agenda pro Mercados Competitivos: Salud



Solución: Proyecto que autoriza venta de medicamentos sin receta médica en ciertos establecimientos.

El proyecto se presentó el 27 de Octubre. Objetivos:

- Permitir el acceso directo del consumidor a los productos farmacéuticos con condición de venta directa, sin que intervengan dependientes que pueden distorsionar su decisión.
- Aumentar la competencia y permitir reducir eventualmente los precios de los medicamentos de venta directa



Importantes impulsos a iniciativas para fomentar el emprendimiento

- **Reducir de 27 a 16 días los trámites necesarios para crear una empresa**
Estado: Se presentó en Junio y está actualmente en su 2do trámite constitucional.
- **Exención del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas para las Pymes**
Estado: Presentado y aprobado en la ley sobre financiamiento de la reconstrucción
- **Reducción del 50% del impuesto de timbres y estampillas**
Estado: Presentado y aprobado en la ley sobre financiamiento de la reconstrucción
- **Mecanismo de ventanilla única para agilizar exportaciones**
Estado: Ministro Larraín anunció el envío del D.S. que disminuirá en 10 días los trámites necesarios para la exportación.
- **Sistema y formulario para registrar empresas en un solo trámite**
Estado: Anunciado por el ministro Fontaine y próximo a ingresar al Congreso

La SEGPRES y la competencia

- **Un ministerio transversal**

- **La SEGPRES como “regulador”**

Proyectos de ley y potestad reglamentaria

- **El trabajo legislativo**

La importancia de una mirada desde la perspectiva de la competencia

Conclusiones

- ✓ Existe una relación directa entre la agenda de **oportunidades** del gobierno y la existencia de **mercados competitivos**.
- ✓ La competencia afecta positivamente la capacidad de **emprender**, además de generar beneficios directos a los consumidores.
- ✓ El gobierno ha tenido importantes avances en **asegurar la competitividad de mercados**, focalizándose en proyectos sectoriales.
- ✓ En esa tarea el Ministerio SEGPRES está llamado a cumplir un rol